



*Ayuntamiento de Boñar*

ACTA

**de la Sesión Ordinaria celebrada por el  
Pleno del Ayuntamiento de Boñar  
el día 6 de Octubre de 2016**

**ASISTENTES**

Alcalde-Pte.:

D. ROBERTO M. ÁLVAREZ GONZÁLEZ (PSOE)

Concejales:

D. JOSÉ DOMINGO VILLA SÁEZ (PSOE)  
D. JESÚS ALONSO LÓPEZ (PSOE).  
D. DIEGO VILLA JIMENEZ (PSOE).  
D. JESÚS A. PASCUAL HERNADO (PP)  
D. BORJA PRIETO GÓMEZ (PP)  
D. MODESTO RODRÍGUEZ ARMAYOR (PP)  
D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (UPL)  
D. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ DíEZ (IU)

Secretario:

D. ANTONIO MORÁN RODRÍGUEZ

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Boñar, siendo las veinte horas y treinta minutos del día **SEIS de OCTUBRE de dos mil dieciséis**, se constituye en sesión ordinaria el **PLENO MUNICIPAL**, al que asisten los señores anteriormente relacionados.

**1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Abierto el acto por la **Presidencia**, una vez distribuido el texto del acta anterior entre los miembros de la Corporación, el **Sr. Alcalde** pregunta si hay observaciones a la misma. No produciéndose ninguna observación, queda aprobado dicho documento, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día **4 de AGOSTO de 2016**, de

conformidad con lo establecido en el artº. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJ).

**2º.- TOMA DE POSESION COMO CONCEJAL DE D. DIEGO VILLA JIMENEZ.-** Por la **Presidencia** se informa que por la **Junta Electoral Central** ha sido expedida la correspondiente **Credencial de Concej**al de este Ayuntamiento a favor de **D. DIEGO VILLA JIMENEZ**, incluida en la lista de candidatos presentada por la **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)** en las elecciones locales celebradas el día de 26 mayo de 2015, en sustitución, por renuncia, de DÑA. MIRIAM IGLESIAS RODRIGUEZ y teniendo en cuenta que el acreditado se encuentra entre el público presente en la Sala, le pide a éste que se acerque al estrado para tomarle juramento/promesa de aceptación del cargo, de conformidad con la fórmula estipulada en el R.D. 707/79, de 5 de abril.

Seguidamente, el **SR.VILLA JIMÉNEZ prometió el cargo de Concej**al, una vez presentada la correspondiente Credencial expedida por la Junta Electoral Central, y pasó a ocupar su asiento al lado de los demás miembros de la Corporación Municipal, siendo felicitado por el Sr. Alcalde y el resto de Concejales, que le desearon suerte en el desempeño de su cargo.

**3º.- ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 30-09-2016 (ARTº. 207 DEL TRLRHL).-** Por la **Presidencia** fue señalado que con la convocatoria de este Pleno se había remitido el informe al que se refiere el artº. 207 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) respecto al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, así como las operaciones no presupuestarias de tesorería, con referencia a fecha **30 de SEPTIEMBRE de 2016, acordando la Corporación darse por enterada.**

**4º.- FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2017.-** A la vista del escrito remitido por la **Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León**, sobre Ordenación Laboral y fijación de **Fiestas Locales para el año 2017**, el **Pleno Municipal, por unanimidad de los nueve miembros** de la Corporación **asistentes a la sesión** (de los 9 que la componen) **acuerda aprobar la siguiente propuesta dentro del Municipio de Boñar**, que fue leída íntegramente por el Sr. Secretario y que deberá ser remitida a dicho Organismo, según lo establecido en el artº. 46 del R.D. 2001/83, de 28 de julio, así como lo dispuesto en el artº. 37 del Real Decreto Legislativo 1/95, de 24 de marzo.

#### **Calendario de FIESTAS LOCALES – 2017 – Municipio de BOÑAR**

<b>Localidad</b>	<b>Fechas</b>	
<b>Denominación</b>		
BOÑAR .....	29 de junio .....	San Pedro
	16 de agosto .....	San Roque
ADRADOS .....	14 y 15 de septiembre .....	El Cristo
BARRIO DE LAS OLLAS .....	23 y 24 de junio .....	San Juan Bautista
LAS BODAS .....	26 y 27 de junio .....	San Pelayo
CERECEDO .....	27 y 28 de julio .....	San Pantaleón
COLLE .....	29 y 30 de agosto .....	SanRamón Nonato
FELECHAS .....	4 y 5 de agosto .....	Santa Lucía
GRANDOSO .....	22 y 23 de septiembre .....	Las Mercedes
LLAMA .....	3 y 4 de agosto .....	Santa Águeda
ORONES .....	14 y 15 de septiembre .....	El Cristo
OVILLE .....	25 y 26 de julio .....	Santiago Apóstol
RUCAYO .....	21 y 22 de julio .....	El Cristo
VALDECASTILLO .....	5 y 6 de septiembre .....	Virgen de Lourdes
VALDEHUESA .....	25 y 26 de julio .....	Santiago Apóstol
VENEROS .....	24 y 25 de agosto .....	San Bartolo

VOZMEDIANO .....	25 y 26 de julio .....	Santiago Apóstol
VOZNUEVO .....	29 y 30 de agosto .....	San Juan
Degollado		

**5º.- SUBVENCIÓN DIRECTA AL C.D. BOÑAR C.F., CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 2016/17.-**

Se informa por el Sr. Alcalde que por parte del Presidente del Club Deportivo Boñar C.F. D. Juan José González Díez, había sido solicitada la subvención anual contenida en el convenio suscrito con dicha Entidad en 2014, para la cual explicitó un presupuesto del Club para la temporada 2106/17 por importe de 28.843,22 euros en ingresos y gastos y cuantificada la subvención municipal en idéntico importe que la temporada anterior.

Añadió asimismo que el Club había justificado los gastos de la temporada 15/16 sin observaciones o reparos de la Intervención Municipal, razón por la que propuso mantener la subvención a dicho Club en idéntica cuantía para la temporada 2016/17 .

Los portavoces del PP e IU pidieron que se adjuntara en futuras actuaciones la documentación con la convocatoria .

Sometida a votación la propuesta de la Alcaldía, por unanimidad se acordó subvencionar al **CLUB DEPORTIVO BOÑAR C.F** con 5000,00 euros para la temporada 2016/17 con destino a gasto corriente del funcionamiento y debiendo ser justificado en los términos expresados en el convenio suscrito.

**6º.- RESOLUCIONES E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-** De conformidad con lo dispuesto en el artº. 42 del ROFRJ, se distribuyó a todos los Concejales, con esta convocatoria, copia de los Decretos dictados por la Alcaldía, signados con los números del 79 a la 106 del año 2016, preguntando el Sr. Alcalde si algún portavoz desea formular comentarios y/o alegaciones a las mismas.

Respecto a las citadas resoluciones pidieron aclaraciones a las mismas los portavoces de PP y UPL y el de IU demandó se facilite el texto íntegro de la núm. 82.

A continuación el Alcalde informó lo siguiente:

1.- Se ha producido una mejora en la recaudación tanto del camping como de la piscina respecto al ejercicio anterior, siendo rebasada ampliamente la previsión presupuestaria.

2.- Obras:

- El camino cimero de Voznuevo se halla a punto de ser íntegramente pavimentado.
- La obra de la traída de Boñar se halla en fase de ejecución.
- Realizado el camino entre Llama y Veneros.
- Se ha procedido a la limpieza de los caminos de los depósitos de Llama y Boñar.
- Se ha ampliado la margen derecha de la entrada a Grandoso.
- Se ha instalado en la Avda. Constitución el cartel indicador del transporte.
- Las obras de la nave del Soto darán inicio mañana día 7-10-16.
- Los promotores de la Residencia se reunirán con los miembros de la Corporación que lo deseen el próximo día 18-X-16 para ofrecer las explicaciones oportunas sobre la ejecución del proyecto.
- El Ayuntamiento de Boñar ha sido galardonado con diploma y placa acreditativa por su labor de fomento y promoción de los deportes autóctonos, emitidos por la Federación de Deportes Autóctonos .

El concejal D. José Domingo Villa informó:

- Durante las fiestas patronales de San Roque/16 fueron celebrados un total de 57 actos.

- Se celebraron torneos deportivos de ajedrez, vóley-playa etc. Destacando por la gran afluencia de público el campeonato de bolos de España, calificado por algún organizador como el mejor de la historia, razón que le asiste para felicitar al Club de Bolos “El Soto” de Boñar.
- En la Ruta BTT-Boñar se ha producido este año un gasto municipal de 857,00 euros.
- Se ha producido la recuperación de la “noche celta” en el pinar de Adrados con éxito, que proseguirá en próximas ediciones.
- Se ha celebrado la primera concentración de coches clásicos en Boñar, con notable asistencia de público.

**7.º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Abierto este punto del Orden del día por la Presidencia, tomó la palabra en primer lugar el portavoz del PP D. Borja Prieto, quién según documento entregado, formuló las siguientes cuestiones:

**PREGUNTAS:**

1. **PREGUNTA:-** ¿Se conoce cuándo comenzarán las obras de la nave de intendencia Municipal?

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

2. **PREGUNTA:-** ¿Se volverá a colocar el cartel de información de transportes en la Avda. Constitución?.

- **CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

3. **PREGUNTA:-** ¿En qué situación se encuentra la fosa séptica de Felechas?.

- **CONTESTACIÓN ALCALDE:** Contestó el Sr. Alcalde que la Fosa Séptica de Felechas no se mejorará por oposición vecinal que dicen que es suya y este equipo de gobierno no está dispuesto a pelearse con los vecinos, aunque tratará de redactar un documento ante la Confederación para exonerar de responsabilidad al Ayto. en el tratamiento de las aguas residuales de esta localidad.

4. **PREGUNTA:-** Trámites iniciales del plan parcial del Polígono Industrial ¿En qué estado están?.

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** Antes de finalizar el presente mes de Octubre han de ser convocadas sendas Comisiones informativas de Hacienda y Urbanismo donde se tratará sobre esta cuestión del Polígono Industrial de “Los Cascajales”.

5. **PREGUNTA:-** ¿Se ha realizado el Curso del Tratamiento del Sufrimiento?.

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** Se celebrará antes de finalizar 2016.

6. **PREGUNTA:-** ¿Cuándo se hará la compra del parque de Adrados?.

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** Se actuará en conformidad con la parroquia, tal como se actuó en Vozmediano.

7. **PREGUNTA:-** ¿Cuándo se repondrán las farolas retiradas de la plaza en las fiestas de San Roque?.

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** Una vez pasada la feria del Pilar.

8. **PREGUNTA:-** ¿Se tendrá en cuenta nuestro anterior ruego de prohibir aparcar en uno de los dos sentidos de la calle Santa Teresa de Boñar?.

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** Se tendrá en cuenta su propuesta, al tiempo que se estudiará la señalización íntegra del Municipio.

9. **PREGUNTA:-** ¿Se va a celebrar la Feria de Caza y Pesca que estaba anunciada para el 29 y 30 de Octubre?

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** El propio Sr. Prieto dijo que se supone que se hará ya que que ha visto anuncios en internet.

10. **PREGUNTA:-** ¿Está la barredora operativa?

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** Reconoció que esta máquina no ha funcionado idóneamente nunca.

11. **PREGUNTA:-** ¿En referencia al Informe de Secretaría del pleno anterior sobre la Moción presentada por IU , ¿Ha contestado la gerencia del Catastro a la solicitud de 2104 que hizo este Ayuntamiento?

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** No.

### **RUEGOS:**

1. **RUEGO:-** Se asfalte la calle de Llama que cruza la carretera. También el tramo del camino de la cafetería del camping.

**ALCALDE:-** Está previsto.

2. **RUEGO:-** Se incluyan pasos de agua donde se precisen cuando se arreglen los caminos rurales.

**ALCALDE:-** Lo tendremos en cuenta.

3. **RUEGO:-** Se levante con una base los bancos de la plaza, hay personas mayores que tiene dificultades al levantarse de los mismos. Reiteradas demandas en este sentido. Se limpien las pintadas de la Plaza.

4. **RUEGO:-** Dentro del amplio presupuesto cultural, se incluya la ayuda para que los estudiantes reciban clases de música como se venía haciendo, y cuya demanda sigue aún. Se intente recuperar la banda municipal de música.

5. **RUEGO:-** Se poden los árboles de la Corredera.

6. **RUEGO:-** Se cubra o se valle la pista de Volley del Soto durante el invierno.

7. **RUEGO:-** Se atiende a nuestro ruego de bonificar el IVTM para vehículos de más de 25 años.

A continuación la portavoz de UPL Dña. María Isabel Fdez, según documento presentado en Secretaría formuló el siguiente pliego:

**1.- PREGUNTA:-** ¿Se ha puesto en contacto con la empresa licitadora de la nave municipal del Soto?

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

**2.- PREGUNTA:-** ¿Para cuándo el inicio de las obras?

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

**3.- PREGUNTA:-** ¿Está haciendo el expediente del Polígono Industrial?

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

**4.- PREGUNTA:- RESIDENCIA:** ¿ Para cuándo la reunión con los representantes de la empresa?

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

**5.- PREGUNTA:-** Se ha presentado una solicitud para entrenar y hacer práctica de Trial en Vozmediano ¿ Hay algún motivo por el que no se haya contestado?

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Hay una zona habilitada para la actividad de Trial y la autorización depende de la Junta de Castilla y León.

Por último tomó la palabra el portavoz de I.U. D. Luis A. Glez Díez, quién según documento registrado formuló las siguientes cuestiones:

**1.- PREGUNTA:-** ¿Sobre la adquisición de los bienes para el museo etnográfico ¿en que momento estamos?

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

**2.- PREGUNTA:-** Sobre el polígono Industrial ¿Se ha realizado la memoria parcial, aprobada en los presupuestos, y comentado como informe en el Pleno anterior?.

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

**3.- PREGUNTA:-** Sobre la residencia de ancianos ¿Hay alguna novedad? ¿ Ha valorado el equipo de la posibilidad, señalada por este grupo en la última Junta de Portavoces, de solicitar un informe jurídico con vistas a rescindir los acuerdos con los adjudicatarios?.

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Ya contestada.

**4.- PREGUNTA:-** Sobre la bolsa de empleo, reitero las preguntas del Pleno anterior, ya que ni se contestó a las mismas ni se repararon las deficiencias.

¿ Hay alguna explicación para que no coincidan las fechas de la Junta de Gobierno Local con las publicadas en la página web municipal?

¿ Por qué hay saltos en la bolsa de recepcionista y se contratan con quince días más a personas que están en orden posterior a otras que se les contrata antes?

¿Por qué hay grandes diferencias en lo que se publica respecto a la Junta de Gobierno Local de Junio, sobre las bosas de peón y peón especialista?

**CONTESTACIÓN ALCALDE :** Se citará a los miembros de la Corporación el próximo lunes 10-X-16 a las 10,30 horas con la finalidad de explicar íntegramente el funcionamiento de la bolsa de empleo.

**5.- PREGUNTA:-** Sobre las Escuelas deportivas municipales ¿En qué fechas se supone que van a comenzar?

**CONTESTACIÓN ALCALDE:** En esta cuestión se suscitó un intercambio de opiniones entre el portavoz de IU y el Primer Teniente-Alcalde sobre las prioridades a tener en cuenta en la realización de esta actividad extraescolar así como los horarios asignados y otras cuestiones en que no se alcanzó acuerdo entre ambas partes.

**RUEGO:**

**RUEGO:-** Solicitar a la Junta de Castilla y León que se repare la protección existente en la acera que transcurre en la cercanía del paso soterrado del tren, por haber un trozo desanclado, con el peligro que puede suponer de apoyarse alguien, vencerse y caer al paso.

**CONTESTACION ALCALDE:-** Ya se ha comunicado esa incidencia a FEVE.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiún horas y quince minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, **DOY FE.**